

Campillos. “El Internado”. El colegio de San José (1973-1986)

FRANCISCO CEBALLOS LÓPEZ

EL SISTEMA EDUCATIVO

En aquellos tiempos imperaban otras corrientes educativas mucho “*más corrientes*” (valga el juego de palabras) que las ahora vigentes.

No se hablaba de fracaso escolar, aunque existía...

No se hablaba de bullying, aunque existía...

No se hablaba de falta de respeto al profesorado, aunque existía...

Y no se hablaba de falta de autoridad del profesorado, aunque también existía...

Toda esa casuística, tan propia de los ambientes educativos y que ahora está a la orden del día en periódicos y programas de radio y televisión, se solventaba de la forma que antes dije: “*palo y tentetieso*”... No había más. Los *psicólogos* y los *mediadores* para solucionar conflictos llegarían mucho más tarde...

Los alumnos recibían seis horas de clase al día y otras cuantas de estudio.

Empezaban a las 7'30 de la mañana con su primera clase u hora de estudio. (Esta hora, casi siempre era impartida por los maestros del colegio público.)

Desayunaban a las 8'30 y volvían a clase a las 9'00.

Tenían su primera media hora de recreo a las 11 y a las 11'30 y volvían a entrar en clase hasta las 13'30.

Después de la comida, vuelta a las clases a las 15 horas y hasta las 17 en que tenían su segundo recreo y merienda de otra media hora. A continuación, volvían a la última clase o estudio de la jornada.

Aquella merienda, durante mucho tiempo, consistió en una onza de chocolate y una rebanada de pan. Mas tarde vendrían los yogures.

Era curiosa la forma en que se marcaban los comienzos y finales de clase: a golpe de sirena. No era un timbre ni una campana la que avisaba del cambio de actividad, sino una sirena como la que podría sonar en una fábrica cualquiera. Aquella sirena se oía en todo el pueblo y todos los que pasamos por Campillos la recordaremos siempre.

Semanalmente los alumnos recibían notas de todas las asignaturas y estas eran determinantes para saber como se iba a desarrollar el fin de semana de cada uno de los alumnos.

Aquellos que hubiesen aprobado todas las materias podrían marchar a sus casas a pasar el fin de semana. También los que hubiesen tenido algún suspenso (que no fuese reiterativo) pero a partir de dos suspensos la cosa se iba complicando...

El fin de semana estaba organizado a base de sesiones de estudio en la tarde del viernes, el sábado en jornada de mañana y tarde, e igualmente el domingo.

Si los suspensos eran en tres o en cuatro materias, la cuestión estaba clara: no había solución posible. El fin de semana, entero, se pasaría de estudio en estudio todo el viernes tarde, y el sábado y el domingo enteros. ¡Todo un panorama!... ¡Duro panorama!...

El que fuera todo un fin de semana metido en el aula de estudio, o bien parte de el, dependería de la importancia de las materias suspendidas y del criterio del tutor o del Jefe de Estudios y siempre que no existiera algún "*parte de conducta*" sobre el alumno en cuestión. Un parte de conducta podía dar al traste con un ansiado fin de semana en casa, o con el permiso de salida y paseo por el pueblo, o la posibilidad de asistir a unas proyecciones cinematográficas en el "cine" del colegio.

Este fue uno de los grandes secretos de este colegio: o se estudiaba de lunes a viernes, o se estudiaba de viernes a domingo. Pero había más...

Había una total libertad al profesorado para que aplicase cualquier tipo de castigo (entonces no se llamaba "corrección") en el momento en que creyese más oportuno y éste, el castigo, podía ser de tipo intelectual o físico... Lo mismo daba imponer cientos de veces la copia de la tabla periódica de los elementos a aquel alumno que había fallado en esta cuestión, como que se le propinara un sonoro y contundente bofetón en plena clase. En esto, la verdad es que muchos se pasaron, y el primero el Director, Don José, quien citaba diariamente, casi siempre por la noche, en su despacho a aquellos que habían sido relacionados con alguna travesura, gamberrada o vaya usted a saber que, y, puestos en círculo frente a él, les iba repartiendo un buen bofetón a cada uno de ellos sin que ni tan siquiera chistaran.

Famosa fue la ocasión en que, entrando en el despacho de Don José un profesor que venía a ofrecer sus servicios, fue confundido por el director como si de un alumno se tratara, debido a lo joven e imberbe que era, y a punto estuvo de recibir su correspondiente bofetón... Exactamente me refiero a Don Francisco Garrido, que fue profesor de Física y Química en el colegio y Coordinador de BUP.

Este sistema de calificaciones semanales era interesante, pues los padres de los alumnos tenían información puntual y semanal de la marcha de sus hijos y de su comportamiento. Los padres estaban encantados. No así los profesores a los que, este sistema de evaluación obligaba a un mayor esfuerzo ya que, todas las semanas, debían realizar pruebas escritas u orales a todos y cada uno de sus alumnos para poder entregar esas notas, a lo más tardar, el jueves por la tarde.

Consciente de que este era un enorme esfuerzo para los profesores y a instancias del propio profesorado, se decidió que las calificaciones, agrupadas por materias, fueran quincenales en vez de semanales, lo que, sin duda alguna, alivió un poco la "tensión califictoria" a los profesores.

Esta tensión la podemos comprender de momento, en cuanto que sepamos el número de alumnos que componían cada una

de aquellas clases. Este número superaba tranquilamente los treinta y cinco alumnos, los cuarenta, y se podía incluso acercarse a los sesenta... En una ocasión, recuerdo haber tenido sesenta y dos alumnos en clase. ¡Un auténtico record de ratio!

Indudablemente, este ritmo de trabajo suponía un gran esfuerzo por parte del profesorado y unas condiciones especiales de formación y capacidades para dominar esas clases.

Don José era muy intuitivo, inteligente, perspicaz y se conocía al dedillo a todos y cada uno de los cientos de alumnos matriculados en su colegio.

Fue un gran innovador, o tuvo una clara visión de lo que debía ser la enseñanza ya que inició acciones y reformas que hasta entonces *no se llevaban a cabo* en otros centros ni en la enseñanza pública.

Se preocupaba por estar al día en cualquier orientación novedosa en la enseñanza y, consciente de que lo fundamental en un centro es la *coordinación y el trabajo en equipo*, organizó al claustro de profesores y sus materias a impartir en seminarios o departamentos.

Su frase más conocida era aquella por la que calificaba a los seminarios y a la coordinación como "*la columna vertebral de la enseñanza*". Y llevaba toda la razón. Hoy día, precisamente, es esto lo que se pretende llevar a cabo en la enseñanza, tanto pública como privada, y es lo más difícil de conseguir, de ahí que se hayan "inventado" los PLANES DE CALIDAD cuyo "secreto" estriba, ni más ni menos que en la coordinación de todo el profesorado de un centro.

Estos seminarios se reunían semanalmente para organizar, programar y establecer los acuerdos que en su seno se propusieran, así como metodologías, recursos didácticos, pruebas escritas, etc. a aplicar. Eran absolutamente autónomos y tenían capacidad de decisión en todo lo relacionado con su asignatura. Contaban con un aceptable presupuesto para material.

No obstante todo lo expuesto, siempre pensé que el sistema adolecía de un abuso de memorismo, pero también hay que reconocer que, en aquellos tiempos era algo muy frecuente.

En mi especialidad, el Francés (Literatura Francesa) me encontré con verdaderas aberraciones, sobre todo en los cursos de recuperación de verano, en los que los alumnos de 4º de

Bachillerato tenían que aprenderse de memoria los autores con sus obras y vida correspondiente, ¡Una auténtica barbaridad!

Yo nunca he podido aprenderme nada de memoria y, como enemigo acérrimo de esa técnica, siempre intenté que mis alumnos pudieran llegar a entablar pequeñas conversaciones en el idioma que estudiaban. El método que entonces estaba en boga era el *audiovisual* que algunos aplicaban a rajatabla creyéndolo la panacea de la enseñanza. No era un mal sistema, pero siempre que se utilizara de manera híbrida y se hubiese aprendido bien los conceptos básicos del idioma en cuestión.

Es este el momento de detallar cual era el organigrama del centro.

Me referiré siempre a aquellos que coincidieron con *mi época en el colegio*.

El DIRECTOR GENERAL era Don José Macias.

Había dos DIRECTORES TÉCNICOS o PEDAGÓGICOS: uno para EGB (Manuel de Guzmán y Oliver), y otro para BUP (Manuel Jiménez Calisalvo) (José Navarro también desempeñó esta función directiva)

Tres JEFES DE ESTUDIOS para EGB (Federico Anglada, José Clavijo, Jacobo Castro) y otros tantos para BUP (José Torres, José Navarro)

Tantos JEFES DE SEMINARIO, o DEPARTAMENTOS, como materias importantes se consideraba que existían: Lengua, Matemáticas, Idiomas, Historia, y Ciencias. Estos Jefes de Seminario variaban según los cursos y no fueron permanentes. En mi caso, por ejemplo, quiero recordar que lo fui durante tres o cuatro cursos y que presenté mi dimisión cuando, inexplicablemente, se pretendió gratificar con una menor cantidad a los jefes de seminario de EGB que a los de BUP, pero esto es algo que ocurrió una vez que Don José Macias hubiese dejado la Dirección General del colegio y la asumiera Manuel Jiménez Calisalvo. En su época no hubiese ocurrido.

Un número indeterminado de "INSPECTORES", vigilantes, que se ocupaban de las horas de estudio (Antonio Niebla, Salvador Navarro, Francisco Herrera, Ángel Pérez, José M^a Gallardo, etc) ver lista en el capítulo INSPECTORES.

Un SACERDOTE (Don Francisco Barragán) que, además de impartir clases de Religión con otros dos profesores más, era el Director Espiritual de los alumnos.

Un MÉDICO (que sucesivamente fueron Manuel Ruiz López, Ángel Morales y Francisco Díaz Cerezo) que, a diario, atendía las necesidades de los alumnos.

Un encargado de llevar la SECRETARÍA del colegio "viejo" (Enrique Sánchez Rengel asistido por Pedro Aguilar) y otro en el colegio "nuevo" (Antonio Luna asistido por José Escobar)

Y cerca de un centenar de profesores entre EGB y BUP.

La Inspección Técnica de la Delegación Provincial actuaba de forma exhaustiva cada vez que visitaba el colegio y exigía todo cuanto había que exigir, y más, en aquellas visitas, yo creo que mucho más de lo que se exigía a los colegios públicos.

Recuerdo tan sólo a un inspector, Don José, que era francamente puntilloso y exigente. Manuel de Guzmán, nuestro director en EGB, lo pasaba fatal (como todos los directores en aquella época) cada vez que nos visitaba el inspector y reunía al claustro en la sala de profesores.

Hay una anécdota con este inspector que no puedo evitar contarla porque tuvo su gracia.

Recuerdo que, recién llegado yo de un curso en París, donde fui becado por el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación) tuvimos una reunión del Claustro con este Inspector. Era en septiembre, antes de empezar el curso.

Todos muy serios y advertidos por nuestro director, Manolo Guzmán, de que no fuéramos a "*meter la pata*", y que "*mucho cuidadito*" con lo que decíamos...

En un momento de la reunión, empezó este buen inspector a hablar de la enseñanza de los idiomas, y a soltar chorradas sobre

cómo se debían enseñar los idiomas, y de cómo se enseñaban en el extranjero. Todos callaban y asentían escuchándolo.

Oyendo tantas tonterías, no tuve más remedio que intervenir para corregirlo, y decirle lo equivocado que estaba. Él seguía insistiendo en sus teorías. Yo, que conozco “un poco” esta cuestión, por ser mi especialidad la de los idiomas, le discutía y rebatía todos y cada uno de sus razonamientos y argumentos.

¡Las caras de mi Director, Manolo, y del resto de compañeros eran un poema! ¿Cómo se le ocurría “*ar Seballo*” llevarle la contraria al Inspector? La discusión terminó con un “¡Bien! ¡Vale!” a mi última andanada... Pero la cosa no terminó allí... La cosa tuvo su gracia.... Veréis...

Dijo, el Inspector, por supuesto, que se marchaba, y que, antes de irse, iba a echar un vistazo al colegio...

Salimos todos con él a los patios, y, después de echar su vistazo, dijo que se iba, pero que, antes de irse, pasaría al servicio...

Pasó a uno de los servicios de alumnos de los que había en aquel inmenso patio... Todos esperábamos, a prudente distancia de la puerta del servicio...

Terminó, y, después de “*hacer su pipi*”, vino a despedirse de todos nosotros...

Todos sabíamos que en aquel servicio no había lavabo... Era imposible que, después de haber hecho “su necesidad”, se hubiera podido lavar las manos...

¡Adiós Don José! Todos y cada uno de mis compañeros, Director incluido, fueron dándole la mano para despedirse del Sr. Inspector, sabiendo lo que había “*estado haciendo poco antes*”...

Al llegar a mí, me tendió la mano y yo, ignorándola, me acerqué a él y, como despedida, le di un par de palmaditas en el hombro diciéndole “*Ya seguiremos otro día hablando de estos temas*”...

Blas Becerra, compañero nuestro en el internado y que también estaba allí aquella mañana del “*shake hand*” al “*inspector del pipí*”, lo cuenta con una enorme gracia rematando siempre con un... “*¡Y todos le dimos la mano al Inspector menos “er Seballo!”*”

A estas alturas, habrá quien se haya preguntado qué costaba tener a un crío en este colegio. Pues para responder a esa

pregunta, incluyo una circular del centro donde aparecen las condiciones y normas del curso escolar referidas al año 1985.

NORMAS RARA EL CURSO 1.985/86

La fecha de incorporación para los alumnos, será el día 15 de SEPTIEMBRE, Domingo antes de las 21 horas. Se ruega a los alumnos, se incorporen en la fecha indicada para facilitar la organización.

FORMA DE PAGO:

El pago puede efectuarse por TRIMESTRE ADELANTADOS, el día primero de cada trimestre en Secretaria, o por medio de Giro postal.

Si desea el pago por meses, nos encargaremos de presentarle giro bancario el día primero de cada mes por medio del Banco o Caja de Ahorros que Vds. nos indiquen.

El importe de la mensualidad de este Curso, es de :

E. G. B.....26.600,- Pesetas.

1° y 2° B. U. P..... 28.000,- ''

3° B. U. P..... 28.700,- ''

C. O. U.....30.500,- ''

Se abonaran DIEZ mensualidades y los DOS ULTIMOS meses del Curso, han de abonarse juntos.

Los Servicios de LAVANDERIA Y TRANSPORTES semanal son prestados por empresas ajenas al Colegio y supervisadas por este. Nuestra relación con las mismas solo pretende garantizar los servicios demandados por los alumnos.

Si desea dejar autorizado a su hijo para que pueda marchar a casa los fines de semana, solicite a la incorporación el impreso para rellenar en Secretaria.

DOCUMENTACION QUE DEBERAN ENTREGAR LOS ALUMNOS EL DIA DE INCORPORACION :

Y, a continuación, se especifica la documentación para los distintos cursos...

Había padres que protestaban por ser DIEZ las mensualidades a pagar, cuando, en realidad, se trataba de nueve meses y medio porque sus hijos se incorporaban al colegio a partir del día quince de septiembre. También era verdad que Don José, en ese mes, no pagaba media mensualidad a sus profesores ni proveedores, sino enteras, pero sí había un considerable ahorro de una quincena en todo lo relacionado al suministro de cocina.

